



COMUNICADO N°19 DE 2021

De: Equipo Directivo
Para: Comunidad educativa de grado 11°
Fecha: Noviembre 11 de 2021
Asunto: Ceremonia Grados

Cordial saludo querida comunidad educativa,

La mayor parte de la siguiente información ya es conocida por los padres, acudientes y estudiantes de undécimo, debido a que se ha tratado en las dos reuniones convocadas con anterioridad:

- Los grados no tienen ningún costo para las familias en lo referente a derechos académicos, tales como diplomas y actas de grado. Esto conforme a la Ley de Gratuidad Educativa N°4807 de 2011
- Conforme al Manual de Convivencia, en el Artículo 30, los requisitos de graduación son:
 1. Ser promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción. (En otras palabras, aprobar todas las áreas)
 2. Haber cumplido con lo dispuesto en el Proyecto de 50 horas de Estudios Constitucionales (Ley 107 de 1994).
 3. Haber cumplido con la prestación del Servicio Social Obligatorio (Ley 115, Art. 97; Decreto 1075 de 2015, Art. 2.3.3.1.6.4.; Resolución Ministerial 4210 de 1996).
 4. Tener actualizado el documento de identidad en la secretaría de la institución.
 5. Tener actualizados en la secretaría de la institución los certificados de promoción de los grados 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10°.
 6. Cumplir con los requisitos legales según la Normatividad vigente.
- **Observación:** Los estudiantes extranjeros deben cumplir con los requisitos que disponga el Gobierno Nacional de Colombia. En particular, lo establecido en la Circular 202160000178 de octubre 1 de 2021 de la Secretaría de Educación de Medellín.
- Los graduandos deben asistir a la ceremonia de graduación con el uniforme de gala, aunque se permita el uso de otros atuendos como togas.
- La institución educativa NO organiza ningún tipo de fiesta externa, como los conocidos Prom.

Con respecto a la organización de la ceremonia de graduación para este año 2021, se tiene:

- Se realizará el día viernes tres (3) de diciembre, en el auditorio de la Institución Educativa Casd José María Espinosa Prieto, Cl. 99 #72-192. Los graduandos serán citados antes de la 1:00 p.m. para organizar los grados y los invitados deben estar a la 1:50 p.m. Por favor la mayor puntualidad.
- Cada estudiante informará los nombres y números de documentos de identidad de **dos acompañantes** a la ceremonia que tengan el **carnet de vacunación** contra el Covid-19, según el Decreto 1408 de noviembre 3 de 2021. Este listado se revisará a la entrada del Casd y no se permitirá el ingreso de nadie que no esté en la lista, por lo tanto, portar **documento de identidad** y carnet de vacunación.
- La institución educativa **no puede** contratar a nadie para realizar actividades como fotos, comidas, fiestas (Prom), uso de atuendos (togas, birretes, estolas). Si los acudientes, en su autonomía, deciden realizar cualquier tipo de estas actividades, lo hacen bajo su propia responsabilidad como representantes legales de los graduandos.

Fraternalmente,

ALEISA PARRA MUÑOZ
Coordinadora de Convivencia
Coordinadora de la jornada de la tarde

CARLOS FERNANDO ARANGO
Coordinador de la jornada de la mañana
Coordinador Académico

EDWIN MONTOYA VELÁSQUEZ
Rector